

Recibo No.: 0030409038

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdpAYdAgbzdbjEml

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA SAS  
Sigla: No reportó  
Nit: 900347759-6  
Domicilio principal: COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-428344-12  
Fecha de matrícula: 23 de Marzo de 2010  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026  
Grupo NIIF: Entidades controladas por la Superintendencia Nacional de Salud y la Superintendencia del Subsidio Familiar.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: BARRIO SAN JUAN - ANCÓN - FINCA EL PARAISO  
Municipio: COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: ipsintegralsaludantioquia@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3228114  
Teléfono comercial 2: 3114998284  
Teléfono comercial 3: 3206371895  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: BARRIO SAN JUAN - ANCON FINCA EL PARAISO  
Municipio: COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: ipsintegralsaludantioquia@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3228114  
Teléfono para notificación 2: 3114998284

Recibo No.: 0030409038

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdpAYdAgbzdbjEml

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Teléfono para notificación 3: 3206371895

La persona jurídica IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 81, Otorgada en la Notaría Única de Ituango, de marzo 01 de 2010, aclarada por la Escritura No. 84, Otorgada en la Notaría Única de Ituango, de marzo 08 de 2010, Registradas en esta Entidad en marzo 23 de 2010, en el libro 9, bajo el No. 4387, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

IPS INTEGRAL ITUANGO LIMITADA

### **REFORMAS ESPECIALES**

Acta No.5 del 20 de agosto de 2015, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 11 de septiembre de 2015, en el libro 9, bajo el No.29359, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio del municipio de Ituango (Antioquia) al municipio de Copacabana (Antioquia), además la sociedad Limitada se Transforma en Sociedad por Acciones Simplificada, con la denominación de:

IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA SAS

Documento Privado, del 15 de febrero de 2017, del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2017, bajo el No.3499 del libro 9o. del registro mercantil, mediante el cual, se aprobó el cambio de domicilio de la sociedad del Municipio de Copacabana al municipio de Bello.

Por Acta No.011 del 13 de agosto de 2021 de 2021, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2021, con el No.26693 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio del municipio de Bello al municipio de Copacabana.

### **TERMINO DE DURACIÓN**

Recibo No.: 0030409038

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdpAYdAgbzdbjEml

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación integral de servicios de salud, atención y protección social, dirigida a la población general y, de manera prioritaria, a grupos vulnerables o vulnerados, tales como personas adultos mayores, habitantes de calle, mujeres víctimas de violencia, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, población migrante y personas con trastornos mentales, garantizando atención digna, humanizada, accesible y con enfoque diferencial, conforme a la legislación vigente.

Así mismo, la sociedad desarrollara actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, tales como tamizajes, brigadas de salud, jornadas extramurales, campañas comunitarias, ferias de salud, vacunación, controles de enfermedades crónicas, actividades educativas y de orientación en autocuidado, salud mental, salud sexual y reproductiva, y demás acciones de carácter preventivo y educativo que contribuyan al bienestar físico, mental social de la población atendida.

### CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$35.000.000,00	35.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$35.000.000,00	35.000	\$1.000,00
PAGADO	\$35.000.000,00	35.000	\$1.000,00

### REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad será gerenciada,

Recibo No.: 0030409038

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdpAYdAgbzdbjEml

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

#### **NOMBRAMIENTOS**

NOMBRAMIENTO REPRESENTACION LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA PATRICIA VELASQUEZ OTALVARO DESIGNACION	1.020.408.391

Por Acta número 008 del 2 de mayo de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 16 de mayo de 2019, en el libro 9, bajo el número 15129.

#### **REVISORES FISCALES**

Por Acta No.012 del 13 de enero de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2022, con el No.4503 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

Recibo No.: 0030409038

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdpAYdAgbzdbjEml

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

REVISOR FISCAL

DIEGO MAURICIO MONSALVE  
BUILES

C.C. 1.035.388.313  
T.P. 201115-T

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.5 20/08/2015 Asamblea	29359 11/09/2015 Libro IX
Doc.Privado 15/08/2017 Único Acc	3499 20/02/2017 Libro IX
Acta No.011 13/08/2021 Asamblea	26693 24/08/2021 Libro IX
Acta No.012 21/10/2025 Asamblea	41636 28/10/2025 Libro IX

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8621  
Actividad secundaria código CIIU: 8720  
Otras actividades código CIIU: 8730, 8551

### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 09/06/2026 - 4:03:25 PM



Recibo No.: 0030409038

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdpAYdAgbzdbjEml

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Nombre: IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA  
Matrícula No.: 21-491000-02  
Fecha de Matrícula: 23 de Marzo de 2010  
Ultimo año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: BARRIO SAN JUAN - ANCÓN- FINCA PARAISO  
Municipio: COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 1457 FECHA: 2024/07/18  
RADICADO: 05 212 40 89 001 2023 00224 00  
PROCEDENCIA: JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL ORAL, COPACABANA  
PROCESO: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: LABORATORIO CLINICO CENTRAL DE REFERENCIA SAS  
DEMANDADO: IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA SAS  
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA  
MATRÍCULA: 21-491000-02  
DIRECCIÓN: BARRIO SAN JUAN - ANCÓN- FINCA PARAISO COPACABANA  
INSCRIPCIÓN: 2025/01/16 LIBRO: 8 NRO.: 85

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA



Fecha de expedición: 09/06/2026 - 4:03:25 PM

Recibo No.: 0030409038

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdpAYdAgbzdbjEml

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$3.694.785.635,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8621

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....  
.....  
.....  
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 09/06/2026 - 4:03:25 PM



Recibo No.: 0030409038

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdpAYdAgbzdbjEml

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

SANDRA MILENA MONTES PALACIO  
Vicepresidente de Registros